# FAMILIA EN TIEMPOS DE GUERRA. REFLEXIONES A PROPÓSITO DE LA GUERRA DEL PARAGUAY (1864-1870)

Barbara Potthast<sup>1</sup>
Universität zu Köln

La Guerra del Paraguay, también llamada Guerra de la Triple Alianza o Guerra Guazú (Grande), ha sido una de las más sangrientas en América Latina hasta el día de hoy. No fue la única en la segunda mitad del siglo XIX pues, aparte de las guerras internas, cabe mencionar sobre todo la Guerra del Pacífico, que se desarrolló una década más tarde (1879-1883). Ambas involucraron a toda la población, ya sea de manera directa, por el servicio militar masculino, o de manera indirecta, en el caso de las mujeres, una vez que tenían que abandonar el hogar para prestar diferentes servicios a los soldados.² Paz Larraín señala sobre la Guerra chilena: "La participación femenina refleja que la Guerra del Pacífico fue un fenómeno

Fecha de recepción: 29 de mayo de 2023 Fecha de aceptación: 15 de junio de 2023

Agradezco a Mirta Zaida Lobato sus comentarios valiosos y a Aline Stefanie Correa por su apoyo en los aspectos formales de este artículo.

OPORTO ORDÓÑEZ, "Indios y mujeres", pp. 6-29; LARRAÍN MIRA, La presencia de la mujer. Véase también POTTHAST, "Rabonas, Soldaderas, Guerrilleras", pp. 21-37.

que implicó a todo el cuerpo social chileno y que la consideró como un desafío a la nacionalidad en su conjunto".3 Lo mismo se puede decir del caso paraguayo, aunque éste fue más extremo y tiene algunas particularidades, y por esto nos sirve como caso paradigmático. En esta guerra, se trastornaron las relaciones de género y se desarticularon las estructuras de las familias y de los hogares. La ausencia de los hombres que luchaban en el frente, ya fueran esposos, compañeros o padres, hijos, hermanos, abuelos o tíos, fue la primera etapa. En la segunda, las familias (o lo que quedaba de ellas) fueron obligadas a abandonar el hogar y desplazarse a zonas todavía controladas por el ejército paraguayo. Niños y niñas fueron separados de sus madres (los padres ya no estaban con ellos), otros buscaron amparo con familiares o conocidos. Además, la política irrumpió en los lazos familiares cuando uno de los miembros fue acusado por un delito político.

Al final de la guerra, el pueblo paraguayo estaba reducido a cerca del 40% de la población existente antes del conflicto; algunas investigaciones sostienen que incluso más. La mayoría de los sobrevivientes eran mujeres, niños y niñas, lo que significa que la mayoría de las familias y hogares eran encabezados por una mujer.<sup>4</sup> El desequilibrio numérico entre los sexos llamó la atención de los contemporáneos, y hasta bien entrado el siglo xx, casi todos los relatos de viaje o análisis sobre el país en el extranjero hablaban de Paraguay como el "país de las mujeres".<sup>5</sup> Pero no solamente los contemporáneos sino también la historiografía concentró sus análisis en la situación demográfica y sus consecuencias para los roles de género, y más concretamente, en el rol

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Larraín Mira, *La presencia de la mujer*, p. 173.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> POTTHAST, ¿ "Paraíso de Mahoma" o " País de las mujeres"?; WHIGHAM y POTTHAST, "The Paraguayan Rosetta Stone", pp. 174-186; GANSON, "Following their Children into Battle", pp. 335-371.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Potthast, ¿"Paraíso de Maĥoma" o " País de las mujeres"?; Potthast, "Alterität als nationale Identität", pp. 239-258.

de las mujeres.<sup>6</sup> Con este enfoque, las experiencias de las niñas y los niños durante la guerra fueron analizadas por la autora de este artículo en otra ocasión.<sup>7</sup> Pero, aunque estos análisis tocan el tema de la familia, falta un examen que incluya la perspectiva familiar, por lo cual, en este artículo, después de una breve introducción a la Guerra paraguaya, analizaré lo que ésta significaba para las relaciones de padres e hijos o hijas, así como las relaciones de pareja que fueron no solamente afectadas por los acontecimientos militares, sino también por las decisiones políticas y las dinámicas de la actuación del poder estatal.

#### LA GUERRA

La Guerra "de la Triple Alianza" (desde la perspectiva paraguaya) o "del Paraguay" (desde la de los aliados) estalló en 1864 como una contienda entre las repúblicas de Uruguay y Paraguay, por un lado, y Brasil por el otro, pero se convirtió rápidamente en una guerra regional de Uruguay, Brasil y Argentina contra Paraguay. Los campos de batalla iniciales fueron Uruguay y Mato Grosso, pero en octubre de 1865, las tropas paraguayas tuvieron que retirarse al territorio nacional. Los aliados, sin embargo, no lograron su objetivo de avanzar rápidamente sobre el suelo paraguayo. A partir de 1866 la contienda entró en una fase más "tranquila" debido a las dificultades para conquistar el fuerte paraguayo de Humaitá, y por las enormes pérdidas de soldados de ambos lados debido a batallas y epidemias. En febrero de 1866, el presidente paraguayo había

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Una pionera fue Flores de Zarza, *La mujer paraguaya*, p. 343; consúltese además Potthast, ¿ "Paraíso de Mahoma" o "País de las mujeres"? y Makaran, "¿La más gloriosa de América?", pp. 209-238. Específicamente sobre las mujeres en la guerra consúltese Ribeiro da Silva, "A noite das *Kygua Vera*" y Rodríguez Alcalá, *Residentas*.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Potthast y Carreras (eds.), *Entre la familia*, pp. 89-114; Potthast, "Niños soldados", pp. 191-206.

dispuesto la movilización total y la revisión de las listas de los hombres considerados no aptos para el ejército. Un año más tarde siguió el enrolamiento de todos los muchachos entre 10 y 16 años.<sup>8</sup> En agosto de 1868, la guarnición de Humaitá debió capitular y esto posibilitó la entrada de los aliados al territorio paraguayo. El periódico *El Semanario*, que era portavoz del gobierno, proclamó la "guerra total":

No es de dudarse que un beligerante es más fuerte infinitamente en su propio territorio que en el ajeno; [...] Un beligerante invasor cuenta no sólo con la oposición de los ejércitos de su enemigo invadido, sino con el asedio de todos los habitantes de la nación. [...] En este caso, la guerra contra el enemigo invasor no sólo es sostenida por los hombres, por las mujeres y los niños, y todos los elementos que les son propios, sino también hasta por las piedras, las aguas y los montes que se ven acometidos y profanados.<sup>9</sup>

El presidente paraguayo, Francisco Solano López, ordenó la evacuación del territorio sureño, por donde entraban las tropas extranjeras, y se retiró con la población y el resto del ejército hasta más allá del rio Pikysyry. Cuando fortificaron Angostura, un puesto sobre el río Paraguay, le quedaban solamente unos 10000 soldados, la mayoría ancianos y niños. Los paraguayos se mantuvieron en esta zona hasta finales del año y, después de otra batalla sangrienta en este puesto, el presidente y lo que quedó de su ejército escaparan hacía el norte. El resto de las tropas paraguayas se rindió.

A fines del año 1868 los aliados ocuparon la capital paraguaya, Asunción, sin encontrar a nadie. El presidente López, mientras tanto, había trasladado lo que quedaba del gobierno

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Cardozo, *Hace cien años*, vol. IV, p. 205; vol. VII, pp. 94-95. La movilización general había tenido lugar ya el 23 de febrero de 1866. Para más información, consúltese Potthast y Carreras (eds.), *Entre la familia*, pp. 89-114.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Citado en Cardozo, *Hace cien años*, vol. III, pp. 252-253.

y del pueblo paraguayo hacía la localidad de Piribebuy, donde estableció un nuevo cuartel general y de alguna manera logró montar un nuevo ejército. La población civil, en su mayoría mujeres y niños, volvió a cultivar la tierra, aunque la zona ya no daba lo suficiente para todos. El hambre empezó a golpear al pueblo. 10 No obstante, se entrenaba a nuevos reclutas, incluvendo a niños cada vez más jóvenes. Estos cubrieron la retirada al presidente, cuando junto a lo que quedaba del pueblo paraguayo y su ejército, se movilizaron continuamente más al norte, hacia la Sierra de Amambay, para huir de las tropas aliadas. Para cubrirle la retirada, dejó un ejército de unos 3 a 6000 hombres, muchos de ellos niños-soldados, disfrazados con barbas para que los enemigos no se diesen cuenta de su juventud. Esta batalla de ocho horas en los campos de Acosta Ñu (Rubio Ñu o Ñu Guazú, hoy Barrero Grande) fue el triste colofón de una guerra y de una política que ya no se interesaban por el sufrimiento de la población. Hambre, fatiga, heridas y enfermedades acompañaron la retirada de ésta, que además sufrió de una política cada vez más represiva e irracional del presidente. La guerra terminó cuando éste fue alcanzado y muerto por las tropas brasileñas el primero de marzo de 1870. El país perdió gran parte de su territorio y quedó en ruinas, tanto material como sociopolíticamente, y la situación demográfica fue marcada por un nítido desbalance de los sexos durante décadas.<sup>11</sup>

Las circunstancias arriba descritas llevaron rápidamente a cambios importantes en la división del trabajo entre los géneros, ocasionando una inclusión todavía más severa de niños y jóvenes en el trabajo familiar, debido a la desarticulación de las familias y con la evacuación de los hogares del territorio sureño. Esta dinámica será descrita en la primera parte de este artículo; en la

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Versen, *Reisen*, p. 155.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Ganson, "Following their Children into Battle", pp. 335-371; Роттнаѕт у Сактекаѕ (eds.), *Entre la familia*, pp. 89-114; Whigham y Potthaѕт, "The Paraguayan Rosetta Stone", pp. 174-186.

segunda nos ocuparemos de la pregunta sobre cómo la política y el clima de guerra hicieron estragos en las relaciones familiares.

## de la economía familiar a la economía (familiar) de guerra

La sociedad paraguaya se caracterizaba desde mucho tiempo atrás por una economía campesina, en la cual la subsistencia se basaba en el trabajo de campo, ejercido en muchos casos por las mujeres con la ayuda de niños y niñas. Las familias vendían sus excedentes en el mercado, que era dominado por las mujeres. Los hombres, por su parte, trabajaban en la recolección de la yerba mate o en la exportación de madera, lo que significaba ausencias prolongadas del hogar. Debido a esto, el trabajo de las mujeres ocupó un rol económico importante desde el inicio de la contienda, y muchas veces los niños también estaban involucrados en las faenas.

Al inicio, la guerra fue apoyada por gran parte de la población. En Asunción, y presumiblemente también en otros lugares, se organizaron bailes de despedida para los soldados que iban al frente.<sup>13</sup> Además de ello, muchos ciudadanos y ciudadanas se apresuraron a mostrar su patriotismo, sea a través del apoyo a las viudas y a los huérfanos afectados por la guerra, o donando parte de su ganado, harina, tabaco o mantas para el aprovisionamiento del ejército. Las mujeres transformaron el teatro de Asunción en un taller de ropa para el ejército.<sup>14</sup> Incluso, algunas, de las clases populares, que ya trabajaban en el comercio local, aprovecharon la coyuntura para realizar buenos negocios.<sup>15</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Potthast, "Entre lo visible y lo pintoresco", pp. 203-220.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Thompson, La guerra, vol. 1, p. 121; Baptista, Madame Lynch, p. 155; Amerlan, Nächte, p. 31 y Cardozo, Hace cien años, vol. 1, pp. 149 y 169.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> El Semanario (14 abr. 1866), p. 8. El Semanario publicaba una columna especial en la cual fueron mencionados los donantes.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> POTTHAST, ¿ "Paraíso de Mahoma" o "País de las mujeres"?, pp. 280-281.

Las mujeres, cuyos hombres e hijos se encontraban en el campo de batalla, fueron liberadas del pago del arrendamiento y el Estado, sin formalidades burocráticas, dio su apoyo a las madres de los caídos. Una de ellas, Patricia Acosta, que había ido a la capital a solicitar ayuda, declaró lo siguiente:<sup>16</sup>

Que quedó sola y soltera, al arrimo de su madre insolvente, enferma y media ciega, en razón de haber sido enrolados seis hijos de esta al servicio de las armas, de los cuales dice que murieron cuatro en el Ejercito del Sud; que ella trabaja personalmente en la labranza para proporcionarse el alimento necesario y mantener á su anciana madre, y que para este efecto precisa de una yunta de bueyes, una hacha, un machete y un arado, y que también precisa de una ó dos lecheras, para alimentar con la leche á su madre, y de quien la ayude á refaccionar el rancho de su habitación, que ella segará la paja necesaria.<sup>17</sup>

A consecuencia de este pedido, el vicepresidente Sánchez mandó que se remitiera ayuda a los distritos rurales, para que los necesitados pudiesen recibir ayuda directa allí.

Pero el entusiasmo nacionalista –y con esto la solidaridad estatal y social– se desvaneció pronto. En el inicio, cuando las tropas paraguayas estaban en territorio lejano, las noticias sobre los familiares eran escasas. Recién con la retirada al territorio paraguayo a fines de 1865, se difundieron las primeras malas noticias sobre la guerra entre la población.¹8 El retorno

 $<sup>^{\</sup>rm 16}\,$  Se mantiene la ortografía original en las citas.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> ANA, Sánchez al Jefe de milicias de Ibitimí (*SH*, 352) (3.7.1867); ANA, Comp. decreto de 1868 sobre apoyo a los necesitados en el campo (*SH*, 355) (3.7.1867); Respecto a las reuniones consúltese ANA, Informaciones sobre reuniones entre los años 1865 y 1866 (*NE*, 2830, 2831 y 2840) (1865 y 1866), además ANA (*SH* 346) (1865), ANA (*SH*, 418) (1866) o ANA (*CRB*, 4011) (1865) y ANA (*CRB*, 4202).

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Thompson, *La guerra*, vol. 1, p. 143; Rivarola, *La polémica francesa*, pp. 142-145.

de las tropas desde Uruguay a los cuarteles en el país dio inicio a un verdadero asalto –sobre todo de compañeras y madres– al fuerte de Humaitá y Paso Pucú, el campamento paraguayo en el sur del país, <sup>19</sup> pues las mujeres querían ver a sus familiares y llevarles víveres y tabaco. Muchas se quedaban en los alrededores del campamento para continuar atendiendo a los hombres, como ya lo habían hecho antes de la guerra, otras comenzaron un agitado comercio entre su pueblo y los campamentos del ejército. Esto parece similar a lo que hacían las mujeres en los ejércitos insurgentes o en la Guerra del Pacífico. A diferencia de los militares chilenos, que se molestaron por las así llamadas cantineras y rabonas e intentaron, aunque en vano, mandarlas a casa, los militares paraguayos aceptaron la presencia y el apoyo de las mujeres, tal vez debido al rol activo de ellas en el aprovisionamiento de las tropas anteriormente.<sup>20</sup>

Las mujeres que regresaron a sus casas para cultivar la tierra o cuidar del negocio hicieron llegar a sus hombres las cosas deseadas por medio de otras mujeres. Algunas cartas que han sobrevivido a la hecatombe ilustran cómo se mantenían los lazos familiares. En la mayoría de las veces en las primeras cartas de los cuarteles de Humaitá o Corrientes se mandaban saludos a los que permanecieron en casa y en casos aislados se enviaban hasta regalos o dinero. Después, sin embargo, el tráfico de objetos y dinero va claramente en dirección contraria y los hombres pedían casi siempre que les fueran traídos o enviados por una persona intermediaria algo de tabaco, vestimentas, chipá

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Thompson, *La guerra*, vol. II, pp. 76 y 87; Cardozo, *Hace cien años*, vol. III, p. 15; vol. IV, p. 76. Aquí se informa también que las mujeres habían perseguido en la calle al ministro del Interior y habían rodeado su casa para recibir cuanto antes un pase para viajar a Paso Pucú. Comparar también ANA (*CRB*, 4334) (1867), ANA (*CRB*, 4354) (1867), o ANA, Caso judicial de Encarnación Giménez (*SJC*, 1667) (1866).

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Larraín Mira, *La presencia de la mujer*. ANA, Comandante Militar de Pirayú sobre pases para mujeres (*CRB*, 4876) (17.10.1868).

(un pan de queso) y un poco de dinero. Dolores Jiménez, por ejemplo, pide a su madre Francisca Pabla Quiñones una arroba de azúcar y tres botellas grandes de aguardiente "por manos de Juan de la Cruz porque el aguardiente siempre es delicado en este campo". <sup>21</sup> Modesta Candia escribe el 20 de agosto de 1865 a su hijo Romualdo Candia, que por razones de salud no podía ir a Humaitá, donde él se encontraba, pero que "por conducto de Doña Siriaca Osorio, remito a V dos pesos plata, un peso metálico y otro peso billete, un almud de maíz en espiga, una bolsa de coco en grano y un poquito de sal, porque V disfrute en mi nombre". 22 Además de ello predominan en las cartas noticias sobre el estado de salud, tanto de los soldados como de los que permanecieron en casa, y sobre nacimientos y muertes. Telesfora Benítez, por ejemplo, informó a su hermano Pablo, "Soldado del Batallón no. 44", en una carta que "su esposa Jacinta murió el 16 de abril, y esta es para[!] su inteligencia". La hermana ofreció encargarse tanto de la casa como de los hijos, pero pidió a cambio de ello poder usar los vestidos de la cuñada.<sup>23</sup> Se han conservado, además, algunas cartas de preocupación por la familia y hasta de amor de parte de los hombres en los campamentos. Así por lo menos interpretamos frases como "tu fiel esposo quien verte desea".24

Pero las mujeres también pudieron sacar algún provecho material de la guerra. De los primeros años de la contienda se conservan cantidades sorprendentes de recibos de la Contaduría del Ejército sobre grandes sumas para la compra de aguardiente, dulce y frutas o chipá, la mayoría de ellos otorgados a

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> ANA, Dolores Jiménez a su madre Francisca Pabla Quiñones (*NE*, 2366) (25.5.1865).

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> ANA, Modesta a su hijo Romualdo (*NE*, 2830) (20.8.1865).

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> ANA, Telesfora Benítez a Pablo Benítez (CRB, 4233) (30.4.1866).

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> ANA, Ramón Marcos a Espíritu Giménez, junio de 1865 (NE, 2366). Otras cartas en ANA, Cartas (CRB, 3862, 4463, 4511 y 5080); ANA (ANA, NE, 2830 ANA, NE, 2366 y ANA, NE, 3018).

mujeres.<sup>25</sup> Sobre todo la producción de alcohol, en lo fundamental ya antes de la guerra a cargo de mujeres en los trapiches pequeños de los ranchos, se convirtió en un lucrativo negocio. El alcohol era imprescindible en los hospitales a causa de sus cualidades desinfectantes y considerado como un recurso profiláctico ante las crecientes epidemias. Además, el Estado compraba aguardiente para repartirlo a los soldados en los festejos después de las batallas.<sup>26</sup>

Aunque fuera un buen negocio para algunas mujeres, la distribución generosa de aguardiente disgustó a muchas, como a Gregoria Canteros. A su regreso de una visita al ejército, supuestamente se había quejado de que:

[...] han muerto nuestros maridos, pero porque no habian de acabarce [!] de morir todos; cuando que nuestro Gobierno les habia remitido barriles de aguardiente, con lo que se emborracharon, y que hací [!] los habia embiado a la lucha, y es el motivo que no pudieron defender mas de los enemigos, por lo que asi acabaron de sucumbirse todos.<sup>27</sup>

La presencia de los familiares en los campamentos y los problemas de aprovisionar a los soldados trajeron otras dificultades. Los robos, antes prácticamente desconocidos, se hicieron frecuentes. Además, se intensificó la competencia entre las campesinas y las comerciantes. Escribe el juez de paz suplente de Piribebuy, en diciembre de 1866:

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Muchos recibos de estas compras pueden consultarse en: ANA (*NE*, 2832 - 2837 (1862-1866); *NE*, 3074 (1864); *NE*, 2874-2878 (1867). La mayoría de los recibos son del año 1866.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Versen, Reisen, p. 205; Thompson, La guerra, vol. II, p. 58; Rivarola, La polémica, p. 130.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Cita según la acusación contra María Felicia Palacios, de no haberlo denunciado. En la demanda contra Gregoria Canteros dice sólo que ella había afirmado que López emborrachaba a los soldados para que pelearan. ANA, *Informes del Juez de Paz (CRB*, 4695) (1868).

También pongo presente a Vuestra Excelencia que a causa del abuso de las mugeres mas insolventes del partido, les he prohibido el continuo comercio que tienen en la plaza del Campamento de Cerro-Leon, porque prefiriendo a su mantención la codicia del dinero, llevan frecuentemente a vender maiz choclo en aquella plaza, de que dimanan las quejas del vecindario de hurtos de los frutos de sus labranzas, y se ocasiona imprudentemente una prematura carencia, como si la autoridad territorial no hubiese hecho las mas vivas diligencias á evitarles esta indigencia, y solo he permitido a aquellos que por obligación deben contribuir de su parte al sostén de sus deudos los militares enfermos del mismo campamento, sin comprehender en la prohibición los frutos que no permanentes como ser duraznos, sandias y otros semejantes.<sup>28</sup>

Otras familias, reducidas a mujeres e hijos, también intentaron sacar provecho de la situación confusa de la guerra. Dolores Florenciano fue acusada de haber robado joyas y la capa de la estatua de la Virgen de la Encarnación. Se la sospechó porque su hijo adolescente cumplía el papel de sacristán, luego de que éste fue enrolado en la guerra. Si bien la sospecha se comprobó infundada (ella había sólo sustraído una sabanilla de altar de la que se había hecho coser una pollera), la investigación permite dar una interesante mirada a la situación económica de la familia. La madre vivía fundamentalmente de cocinarles la comida y de atenderles la ropa a algunos soldados. Pero además de ello, había descubierto una nueva fuente de ingresos: vendía la ropa de un soldado que había muerto, y su hijo se ocupaba, a cambio de ello, de que fueran celebradas muchas misas por el caído. Evidentemente hacia negocios también con las velas que eran encendidas en la iglesia.29

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> ANA, Juan Antonio Ovelar para Sánchez (SH, 351) (31/12/1866).

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> ANA (SJC, 1838) (1867).

Sin embargo, la mayoría de las familias vio amenazada su existencia, que en sí ya era precaria, no sólo porque les faltaba el apoyo de los hijos, esposos, hombres o sobrinos, sino también porque las mujeres nuevamente debían ponerse a hilar y tejer. Además, la vida se volvió más insegura.

En el curso de la guerra, cada vez más mujeres, acompañadas por sus hijas e hijos, empezaban a vivir con el ejército. Allí eran indispensables como proveedoras y en el cuidado del campamento, como enfermeras y lavanderas. <sup>30</sup> Ellas mantenían limpio el campamento de Paso Pucú, en donde acampaban cerca de 30 000 soldados y les aprovisionaban de maíz, arroz, tabaco, harina de mandioca y otros productos. Más tarde ayudaron también a transportar pertrechos de guerra pesados, como cañones y carros de municiones. <sup>31</sup> Un viajero y periodista prusiano, Max v. Versen, describe el campamento paraguayo del siguiente modo:

Las mujeres eran las mejores agentes y representaban por decirlo así, a los comerciantes y también a los cantineros. En aquel entonces, en numerosos grupos a caballo y pasando por Humaitá, ellas arribaban al campamento, en donde todas las que llegaban y partían debían presentarse en la comandancia y además, a requerimiento, ingresaban militarmente en fila de a dos.

El narra después cómo empeoró la situación por el sitio que sufría la fortificación y por el ataque (sólo en parte exitoso) a las posiciones aliadas en Tuyuti. Versen sigue:

Con el cerco completo se acabaron las visitas de las mujeres, quienes hasta entonces podían visitar a sus familiares con animales de carga con provisiones, una parte de las cuales transformaban en dinero.

MASTERMAN, Siete años, pp. 110, 120-121 y 154; Versen, Reisen, pp. 183 y 392; McMahon y Davis, Martin T. McMahon; comparar también González Torres, Aspectos sanitarios, pp. 9-10 y 54-55.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> NAW, McMahon a Seward (M, 128, Rol 3) (31.01.1869).

[...] Muy cerca había también un Apua, es decir, un pueblo de mujeres. Cerca de 2/3 de las granadas [de un ataque brasileiro] no explotaban. Como en la Comandancia se entregaba un tarrito de maíz por cada granada devuelta, una gran recompensa con la hambruna de aquel entonces, se arrojaban soldados, mujeres y niños sobre las granadas caídas.<sup>32</sup>

El proceso contra Encarnación Giménez confirma esta observación. Encarnación fue acusada de haber robado a Dolores Espínola. Esta última había viajado con dos cajas llenas de víveres, ropas y dinero a Paso de la Patria a ver a su esposo, pero debió ponerse allí rápidamente a salvo a causa de un ataque del enemigo. Entregó las cajas a Encarnación Giménez, quien las cargó en su carro. En el caos del ataque, Dolores la perdió de vista y cuando la encontró finalmente en el punto acordado, las cajas habían desaparecido. En el transcurso de la investigación, fueron interrogadas otras mujeres, que también habían viajado o caminado juntas a los campamentos para atender a sus esposos, hermanos o padres.<sup>33</sup>

Como si esto fuera poco, rápidamente la economía paraguaya fue transformada en una economía de guerra. Cuando cesó el ingreso de hierro al país, se fundieron las campanas para producir cañones. Este trabajo estuvo reservado a los hombres, pero en casi todas las otras áreas las mujeres asumieron gran parte de la producción. Esto se debió a que el ritmo del reclutamiento fue cada vez más rápido. En 1865, al inicio de la guerra, el ejército se compuso de hombres entre 16 y 44 años de edad. Ya en 1866, niños desde los 14 fueron mandados a tomar el lugar de los hombres ausentes en los pueblos en puestos administrativos y en trabajos pesados, y un año más tarde, López decretó

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Versen, *Reisen*, pp. 135, 153, 155 y 198; comparar también Thompson, *La guerra del Paraguay*, vol. 1, pp. 207-208; Masterman, *Siete años*, p. 224 y Centurión, *Memorias*, vol. 11, p. 268.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> ANA (SJC, 1457) (1867).

el reclutamiento y adiestramiento en las armas de todos los jóvenes entre los 13 y 16 años.<sup>34</sup> En vista de esta situación, el trabajo de las mujeres y de los niños adquirió una importancia cada vez mayor.

Desde el inicio de la guerra, el gobierno paraguayo se había ocupado de intensificar la producción agrícola particular. A finales de 1865, ordenó que las familias sembrasen en todas las épocas del año y horas del día, y que aprovechasen la luz de las noches de luna llena. En especial, debían ser preparados para ello los ancianos, las mujeres y los niños, ya que probablemente pronto todos los hombres serían convocados a las armas.<sup>35</sup> A comienzos de 1867, el vicepresidente Sánchez se manifestó alarmado porque, en algunas regiones, la siembra no había alcanzado la extensión deseada. En una carta a los comandantes militares y a los jueces de paz les instruyó a recordar a las mujeres y niños que,

[...] por poco que sea el descanso que estas disposiciones [disposiciones sobre intensificación de los trabajos agrícolas, B.P.] imponen, nunca podrán igualar a las fatigas y vigilias de nuestros hermanos en el teatro de la guerra al frente del enemigo, con peligro próximo de la vida, mientras que por acá suspendidas las faenas se recoge cada uno su hogar y duerme tranquilo.<sup>36</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> POTTHAST, "Niños soldados", pp. 191-206. La movilización general había tenido lugar ya el 23 de febrero de 1866.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Orden del 19 de noviembre de 1865 para la evacuación de Corrientes, así como la retirada de la población civil de Misiones, Itapúa y Ñeembucú, en POTTHAST, "Niños soldados", pp. 191-206; Thompson, *La guerra*, vol. 11, p. 24; ANA, Sánchez al Comandante de Laureles, 15.2. y 22.3.1866 (*SH*, 351). A comienzos de 1869 repitió otra vez expresamente la orden de la evacuación de Asunción.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> ANA, Sánchez a los Comandantes Militares y Jueces de Paz (*SH*, 351) (18.7.1866) y lo mismo del 02.03.1867, en cita según CARDOZO, *Hace cien años*, vol. vi, pp. 11-13.

Pero poco tiempo después, ni las mujeres ni los niños podían volver a su hogar y dormir tranquilos. Como ya hemos visto, muchas viajaron a los campamentos para aprovisionar a sus familiares, y muchas se quedaron, sobre todo en vista de la evacuación de los pueblos en el sur a partir de 1868. Aunque las fuentes raramente lo mencionan, muchas de ellas tenían sus hijos al lado.<sup>37</sup> Vivían fuera del campamento propiamente dicho, "pero podían pasar la noche con su compañero";<sup>38</sup> más tarde sin embargo fueron integradas directamente a los campamentos en una organización de estructura similar a la de los militares. La presencia de los familiares en los campamentos elevaba con seguridad la moral de las tropas. Además, se realizaban a menudo fiestas, aunque éstas muchas veces no eran espontáneas sino ordenadas por el gobierno para levantar el espíritu.<sup>39</sup>

Es decir que, aparte del trabajo reproductivo para la familia, las mujeres tenían que ocuparse del aprovisionamiento del ejército. Debido al cese de las importaciones de telas industriales, mujeres de todas las clases sociales cosían y tejían según un plan elaborado por el gobierno. <sup>40</sup> En 1868, después de la orden

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Potthast y Carreras (eds.), *Entre la familia*, pp. 89-114, y Potthast, "Niños soldados", pp. 191-206.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Amerlan, *Nächte*, p. 31.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Versen, *Reisen*, p. 173; comparar también Amerlan, *Nächte*, pp. 103-104 y 205; Centurión, *Memorias*, vol. II, pp. 9 y 63; Thompson, *La guerra*, vol. II, p. 58; Decoud, *Guerra del Paraguay*, p. 34; Rivarola, *La polémica*, p. 173, confirman este relato. En Decoud, *La masacre*, hay un apéndice con documentos referentes a los acontecimientos producidos durante la guerra entre los cuales figura una parte del famoso proceso de San Fernando.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> ANA, Decreto (*SH*, 347) (14.2.1866). Comparar también a Cardozo, *Hace cien años*, vol. II, p. 108; vol. III, p. 146, y Rivarola, *La polémica*, pp. 155-156. Max von Versen era un comandante prusiano quien salió voluntariamente del ejército para pelear al lado de los paraguayos. Francisco Solano López, sin embargo, lo acusó de espionaje y lo puso preso por 18 meses. Finalmente, von Versen escapó al lado de los aliados y luchó con ellos en el cerco de Humaitá y la batalla de Lomas Valentinas. Es, por esto, un observador bastante bien informado. Él describe a las mujeres que en 1866 llegaron al campamento

de evacuar el sur del país, el vicepresidente Sánchez ordenó expresamente que ni los patrones ni los huérfanos estuvieran excluidos del trabajo.<sup>41</sup> Como la distribución de la población y del trabajo evidentemente no era lograda en la forma deseada, en un decreto siguiente, del primero de septiembre de 1869, después de exhortar a las autoridades locales a ocuparse de que la población bajo su control aumentara sus esfuerzos y sembrara tres o cuatro veces más que hasta entonces, dispuso lo siguiente:

Por lo mismo ha destinádose á los partidos de San Joaquín, San Estanislao, Unión y Ajos donde se observa de menos población y más escasos trabajos agrícolas más de ochocientas personas para que las dediquen a tan honrosa faena y se aumenten las cosechas [...] Por lo tocante á la mantención de esas nuevas pobladoras es un deber de los empleados del lugar alimentarlas con haciendas del Estado y por su defecto con auxilios en los primeros meses hasta que puedan subsistir con el producto de sus propios trabajos.<sup>42</sup>

Un problema adicional surgió cuando el cultivo del algodón había sido desplazado por el de los productos alimenticios, pero el conocimiento tradicional de las familias campesinas ayudó a sustituirlo por plantas nativas, sobre todo el cocotero paraguayo

del siguiente modo: "En aquel entonces todas estaban vestidas apenas con lo suficiente y todavía espléndidas comparando con más tarde! Ahora se transformaban cortinados y ropas de cama en vestidos para la masa de los habitantes del país, que no tenían reservas de ropas al estallido de la guerra y desde hacía dos años no podían cubrir más sus acostumbradas necesidades de algodón europeo. Un año y medio más tarde vi a los ricos ya lucir tapizados, cortinados y alfombras, mientras los pobres confeccionaban a mano capas de las fibras de las palmas de cocoteros y del árbol de Caraguatá", en Versen, *Reisen*, p. 136.

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> ANA, Decreto (*CRB*, 4937) (5.4.1868).

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> ANA, Decreto (*CRB*, 4937) (5.4.1868), comparar también otro decreto del mismo día: ANA (*CRB*, 4938) (05.04.1868).

(mbocayá) y el caraguatá, una especie de ananá silvestre. <sup>43</sup> Además, se podía beber el jugo del caraguatá y el de las pequeñas frutas de coco sirvió como medicamento antifebril. De sus fibras se podían obtener hilos, que fueron utilizados para la elaboración de papel de estraza para envolver y hasta telas de vestir; la corteza servía para el revestimiento de los ranchos de los pobres en el campo y finalmente, hasta se podía hacer aceite y harina de la semilla de coco. Cuando en los últimos años la caña de azúcar se había convertido en un producto escaso, las mujeres comenzaron nuevamente a preparar vino de naranjas y hasta a elaborar un agradable dulce de naranjas agrias. <sup>44</sup>

Sin embargo, estos esfuerzos no fueron suficientes y los informes de los aliados trazaban, ya a fines de 1868, un cuadro espantoso sobre la situación de la población civil. Después del sitio y toma de Angostura cayeron en sus manos más de 1000 personas<sup>45</sup> en inconcebiblemente malas condiciones. No es

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Ya en marzo de 1866 Sánchez ordenó a todos los jueces de paz sustituir las importaciones por productos nacionales y buscar el material adecuado. En ANA, Ordenamiento de Sánchez (*SH*, 347) (12.3.1866); véase también CARDOZO, *Hace cien años*, vol. v, pp. 258-259, 287-288; vol. III, pp. 170-171, vol. VII, p. 214.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Sobre el uso de las palmas de coco paraguayo comparar también *El Semanario* (26 ene. 1867), p. 3 y *El Semanario* (12 oct. 1867), en que se relata además sobre el *Capii pororo*, del cual mujeres de Yhú habían elaborado hilos y telas. Remedios y telas de color fueron igualmente elaborados de plantas nativas. Se describe además un método para elaborar aceite, urgentemente necesitado, de las semillas de la naranja agria. En el último año de la guerra, *La Estrella* hizo varias veces referencias sobre el valor de la cría de gallina, pero indicó también cómo del caucho se podía obtener un líquido alcalino que suplía la falta de jabón. Comparar, entre otros: *La Estrella* (10 mar. 1869), p. 3; *La Estrella* (17 abr. 1869), p. 4; *La Estrella* (21 abr. 1869), p. 4 y *La Estrella* (7 jul. 1869), p. 4; además véase Centurión, *Memorias*, vol. IV, p. 145.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Aunque las cifras parecen muy altas, fueron reproducidas en varios informes, y el diario oficial de guerra brasileño del marquês de Caxias habla de 1 350 hombres y "grande número de mulheres e crianças", Brasil. Exército, *Campanha do Paraguay*.

de sorprender que, en estas situaciones, empezaran a abrirse camino enfermedades diarreicas y epidemias de viruela y el escorbuto.<sup>46</sup>

Cabe preguntarse, entonces, por las causas que motivaban a las familias, en su mayoría mujeres con sus hijos y a veces padres y madres ancianas, a unirse al miserable ejército de sus compatriotas en vez de huir a las regiones ocupadas por los aliados. Los observadores contemporáneos ya se hicieron esta pregunta y surgió una polémica sobre las causas de la moral de combate innegable de los paraguayos y paraguayas. El británico G. F. Masterman, quien había sido contratado por el gobierno paraguayo en 1861, describe a los paraguayos como "una cuadrilla de esclavos, que resiste locamente á los hombres que les ofrecen la libertad y la independencia, y que, sin conocimiento de su propia degradación, se hacen de las cadenas que los ligan". 47 Otros señalaban que los hombres no desertaban porque tenían miedo a las represalias en contra de sus familias, que se encontraban en los campamentos paraguayos.48 El general y representante estadounidense, McMahon, por otro lado, opina que el comportamiento de los paraguayos se puede explicar por el hecho de que ellos hacía décadas habían aprendido a ver su independencia

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Versen, Reisen, pp. 156, 159, 198 y 216; RIVAROLA, La polémica, pp. 158-162; Thompson, La guerra, vol. I, p. 209; González Torres, Aspectos sanitarios, pp. 17-18; Masterman, Siete años, pp. 88-89, 119 y 158; el juez de paz de Guazú Cuá informó de problemas de escorbuto, sobre todo en aquellos que justamente se habían curado de la viruela; véase en ANA, juez de paz de Guazú Cuá (SH, 351). Sobre muertes por inanición entre la población civil que tuvo que abandonar sus pueblos véase también Thompson, La guerra, vol. II, p. 24.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> Masterman, *Siete años*, pp. 4-5. Comparar también su carta al director del diario *Times* (*PRO*, *FO* 59/28, f. 235/6) (5.9.1868).

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> RIVAROLA, *La polémica*, p. 137; VERSEN, *Reisen*, p. 217; AMERLAN, *Nächte*, pp. 159-160; MASTERMAN, *Siete años*, pp. 105-106; PRO, Informe del capitán del HMS *Fawkes* (FO 59/29) (08.02.1869) y PRO, Extractos de periódicos del *Weekly Standard* (FO 59/30).

como el bien más importante y que ellos pensaban en eso cuando hablaban de libertad.<sup>49</sup>

En cuanto al patriotismo de los familiares, sobre todo de las mujeres, surgió también una polémica internacional.<sup>50</sup> Más allá del uso político que se hacía de estas discusiones, creemos que el motivo fundamental no era de orden político, sino familiar. Las mujeres no querían abandonar a sus familiares queridos en una situación en la cual las necesitaban con urgencia. Intentaban mantener los lazos familiares y el cuidado de sus parientes y compañeros tanto como les era posible.

Por otro lado, tampoco hubiera sido fácil quedarse en casa o pasar al lado de los aliados. Las órdenes de evacuación de López incluían a todos los habitantes y amenazaba con medidas drásticas contra quienes no las obedecieran.<sup>51</sup> Si una ciudad o una región era abandonada, se les asignaba a las personas un nuevo lugar de residencia, al cual tenían que trasladarse. Sin embargo, como surge de otro comunicado, muchas familias no cumplían estos decretos:

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Declaración ante la comisión de investigación, en McMahon y Davis, *Martin T. McMahon*, p. 327. En contra de la tesis de la obediencia ciega de los paraguayos se pronuncian Centurión, *Memorias*, vol. II, p. 141 y vol. IV, pp. 79, 124, o el enviado plenipotenciario francés Eliseo Reclus en sus artículos en RIVAROLA, *La polémica*, pp. 21-22 y 147.

<sup>50</sup> Potthast, ¿ "Paraíso de Mahoma" o "País de las mujeres"?, pp. 287-303.

<sup>51</sup> Orden de evacuación de Asunción del 22.2.1868 rezaba: "Artículo 1.º La Ciudad de la Asunción queda desde esta fecha declarada punto militar; Artículo 2.º Dentro de cuarenta y ocho horas de la publicación del presente Decreto, se evacuará totalmente la Ciudad, retirándose la población á los puntos que señalará el Departamento de Policía; Artículo 3.º Toda persona que se encontrare robando en las casas desocupadas ó en las calles, será inmediatamente fusilada; Artículo 4.º Cualquiera persona que se encontrare en comunicación con el enemigo sufrirà [!] la pena capital; Artículo 5.º Incurrirà [!] en la misma pena todo individuo que, teniendo conocimiento del hecho, no denunciare inmediatamente, ante la Comandancia general de armas, al traidor ò espía", en ANA, Orden de evacuación de la ciudad de Asunción (SH, 355) (22.2.1868).

Habiendose tenido informes, de que muchas familias procedentes de la Capital, y otros puntos evacuados, se encuentran vagando de un partido á otro a su arbitrio, sin anuencia de las autoridades respectivas donde habian tomado asiento abusando de ese modo de la situacion y de la concideracion que se las ha dispensado á tomar espontáneamente la residencia que mas les convenga, cuando por el contrario, era de esperar por eso mismo, que cada uno meditando su contingente de moral y laboriosidad, a dedicacion mas que nunca al ejercicio destas virtudes, como la Patria lo reclama.<sup>52</sup>

Los números de las personas trasladadas muestran que en su mayoría eran mujeres y niños. Así informa, por ejemplo, un oficial que preparaba la llegada de 815 personas (408 mujeres con 407 miembros de familia) en el pueblo de Hiati y de 640 personas en Itapé (311 mujeres con 329 miembros de familia).<sup>53</sup> No se especifica cuáles son los miembros de familia, pero es de suponerse que en su mayoría eran miembros cercanos, como hijos y padres, como veremos en el siguiente apartado.

De acuerdo con lo que acabamos de analizar se puede afirmar que la mayoría de las mujeres participaron voluntariamente en la contienda armada, sin menospreciar la violencia ejercida por parte del gobierno, pues muchas de ellas querían permanecer junto a sus parientes, sobre todo con sus hijos adolescentes o junto a otros conocidos del pueblo para atenderlos. No siempre fue posible mantener la unidad familiar, ya sea por la muerte de uno de sus miembros, ya sea porque muchas personas fueron condenadas al destierro o porque los miembros de las familias se perdieron en el camino.

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> ANA, Sánchez a los Jueces de Paz (*CRB*, 4937, n. 4. V.) (05.04.1969) y también las reiteradas disposiciones en ANA (*CRB*, 4961) (1869) o CARDOZO, *Hace cien años*, vol. XI, p. 92.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> ANA, José Antonio Basaral a Caminos (*CRB*, 4944) (04.02.1868).

### LA POLÍTICA Y LA FAMILIA

Como hemos visto, la guerra afectó a las estructuras familiares en varios aspectos. Los miembros de las familias fueron separados por el servicio militar, por la condena de algún miembro a un lugar de destierro o por perderse en el desplazamiento. Pero la política también jugó un papel importante, ya que el presidente F. S. López, quien actuó de manera cada vez más autoritaria y hasta paranoica, extendía las penas de lo que consideraba traición para toda la familia, sobre todo si se trataba de una familia de prestigio. En estos casos, él atribuyó una corresponsabilidad familiar cruel y tajante. Tenemos aquí una diferencia importante con la Guerra del Pacífico, donde las élites apoyaron al gobierno y su política. En el caso paraguayo, existía una animosidad y oposición de parte de gran parte de la élite capitalina al presidente F. S. López y su compañera, Elisa Alicia Lynch, que se reforzó en el curso de la guerra.

Al inicio de la guerra, se organizaron asambleas a su apoyo y recolectas de bienes, en las cuales participaban familias enteras, algunas más bien porque les parecía muy aconsejable hacerlo. Un documento interno del gobierno informa: "No estraño la negativa de las Decoud a asistir en la función religiosa de las Se[ño]ras, pues nunca han querido participar en ninguna demostración patriótica, lo mismo que las familias congregadas de Aramburu, Stewart, Recalde y Haedo Lafuente".<sup>54</sup>

Fueron sobre todo las familias de la clase alta, cuyos hombres pertenecían al círculo de los potenciales "traidores", quienes sufrieron de la represión política. Una de estas familias era la de Carmelita Gill de Cordal, quien, ya al inicio de la guerra, se había visto obligada a renegar públicamente de su esposo porque

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> ANA, Caminos a Benítez (*CRB*, 4636) (13.06.1868).

éste, gravemente herido, había caído en cautiverio argentino en 1866 y por ello fue tildado de desertor en el Paraguay.<sup>55</sup>

Sin embargo, la verdadera persecución se inició recién con la presunta conspiración contra el presidente F. S. López, la cual debía allanar el camino a negociaciones de paz con los aliados. En ella habrían estado implicados un hermano del presidente, el ministro de Relaciones Exteriores Berges, varios miembros hasta entonces leales en la élite, el ministro plenipotenciario estadounidense Washburn, así como otros extranjeros. La desconfianza de López adquirió entonces rasgos paranoicos. En el cuartel general provisorio en San Fernando, y sirviéndose de los peores métodos de tortura, fueron interrogados los sospechosos, los miembros de su familia, incluso las mujeres, hasta que confesaron la existencia de una conspiración vastamente ramificada. Entre junio y diciembre de 1868 fueron ejecutados Benigno López, el obispo Palacios, Berges, así como los dos cuñados de López y una serie de otras personas importantes.<sup>56</sup> Las mujeres debieron distanciarse públicamente de sus respectivos esposos, lo que no las libró de ser también castigadas. Mientras que las mujeres de la clase baja sólo eran desterradas cuando se habían encontrado culpables de un delito político o criminal, bastaba para el destierro de las mujeres de la clase alta, hacia fines de la guerra, pertenecer a una familia de "traidores"

<sup>55</sup> Washburn, *The History*, vol. II, pp. 169-171. El distanciamiento público, que firmó Carmen Gill de Cordal sólo con su nombre de soltera, se encuentra en *El Semanario* (28 jul. 1866). Está también reproducido en el anexo de documentos de Cordal, Peña Villamil y Quevedo, *Memorias*, pp. 137-138. Juliana Insfrán de Martínez, la esposa del comandante de Humaitá, quien supuestamente estaba también implicado en la conspiración, la pasó todavía peor. Fue azotada, puesta en un cepo y finalmente ejecutada porque no confesaba lo que el presidente quería que confesara; véase Washburn, *The History*, vol. II, pp. 269-271, así como las declaraciones de Matías Goiburú en Masterman, *Siete años*, apéndice, pp. 392-395.

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> CARDOZO, *Paraguay independiente*, pp. 242-243 y Versen, *Reisen*, pp. 153-154 y 160-173.

o estar en contacto muy estrecho con ella.<sup>57</sup> Y esta situación afectaba también a los niños, como puede verse en algunas memorias de mujeres que en el momento de la guerra eran todavía niñas o adolescentes. Una de ellas es Encarnación Bedoya.<sup>58</sup> Cuando se ordenó la evacuación de la capital Asunción, ella se trasladó con su madre y otros parientes y conocidas a Itauguá. Desde allí enviaban regularmente a una sirvienta al campamento del ejército para aprovisionar al padre con víveres, hasta que un día esta sirvienta no encontró más al padre y tampoco pudo recoger ninguna información sobre él, de lo cual dedujeron que había muerto. Su hermano Joaquín había caído poco antes, y la madre tampoco sobreviviría a la guerra.<sup>59</sup> De Itauguá, la familia se trasladó a Piribebuy, donde Encarnación, a causa de las

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Comparar por ejemplo la carta de Aniseto Rojas, de Piribebuy, al juez de paz de Caraguaty, del 11.4.1869. Este documento trata de una acusación contra Carmen González por declaraciones hostiles en contra del Estado que corrían en la localidad. No se pudo probar de dónde provenían los rumores; se afirmaba que provendrían de la susodicha Carmen. El juez en Piribebuy pedía por eso directivas de cómo debía continuar actuando, y recibió la siguiente respuesta: como el padre de Carmen había sido sentenciado por alta traición, era ella con seguridad la autora de esos rumores; en ANA, Carta de Aniseto Animus Rojas (Piribebuy) al Juez de Paz de Caraguaty (*CRB*, 4939) (11.04.1869). <sup>58</sup> Encarnación Bedoya provenía de una de las familias más influyentes, emparentada a través de su tío con López, pero también con el primer triunviro del opositor gobierno provisorio. A pesar de su origen, no se puede calificar a Encarnación Bedoya de instruida y sus memorias muestran una serie de faltas ortográficas, lo que se debe tal vez a la falta de educación en el tiempo de su infancia por la guerra.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> La madre murió a fines de la guerra a consecuencia del hambre. Otro fondo documental nos habla de las pérdidas familiares, en este caso de familias de la clase alta, pero no habrá sido diferente en otras clases. En la colección privada de María Teresa Aceval Garay de Critto (Buenos Aires) se encuentran, junto a las *Memorias de Encarnación Bedoya*, entre otros, los siguientes documentos de otros familiares: la noticia de Fernando Rivarola a su hermano sobre el nacimiento de un hijo del 28.5.1856 –cuyo cadáver fue recogido en 1869 por su madre y hermana del campo de batalla de Rubio Ñu–. Fernando Rivarola, del cual existe además una carta del 13.5.1866 de Cerro León, murió de hambre durante la guerra. Además, la colección contiene una carta de Virginia Marin a

limitadas posibilidades de habitación, debió buscar alojamiento junto a Carmen Gill de Cordal, de la cual hablamos arriba. Ésta vivía en la casa de una mujer humilde, que ocupaba con su hija la habitación contigua. La familia de Encarnación logró organizar una carreta tirada por bueyes y se trasladó hacia otro pueblo, llamado Curuguaty. Entretanto Carmen Gill de Cordal fue apresada porque la mujer con la cual vivía la había denunciado. Encarnación, pocos días después de su arribo a Curuguaty, fue igualmente citada a presentarse al jefe local, quien la envió de regreso como prisionera a Piribebuy, la capital provisoria. Para su suerte el jefe de policía de esta localidad era un tío de unas amigas de ella y no la mandó en seguida a prisión, sino que la colocó bajo arresto domiciliario hasta nuevas órdenes. Al final, Encarnación fue destinada a otro pueblo, y Carmen Gill de Cordal a un lugar apartado y áspero. Además, ella tuvo que separarse de sus hijas. Una de ellas, Silvia Cordal Gill, sobrevivió a la guerra y dejó unas memorias, destinadas a sus hijos, donde nos cuenta sus padecimientos. Nos enteramos de que su madre inicialmente emprendió el camino de retirada con sus tres hijas, pero cuando fue "destinada" a un lugar inhóspito a causa de los sucesos arriba mencionados, sus hijas quedaron solas con una criada, la cual siguió el camino con ellas cuando se evacuó la ciudad de Pirebebuy. En esta caravana de fugitivos, se encontraban también dos tías de las niñas, institutrices de los hijos del (nuevo) ministro de Relaciones Exteriores, con quien ellas estaban igualmente emparentadas. Al principio las tías no reconocieron a las niñas, pero cuando Silvia se dirigió a ellas, las recogieron inmediatamente. Les dieron de comer y las acogieron en su carreta. Pero al día siguiente, cuando el presidente López se enteró de este acto, ordenó que las niñas prosiguieran su camino, al igual que las demás, en la caravana.

su hermana en Cerro Pucú del 18.12.1866, en la cual ésta informa de la muerte del hermano Emilio.

[...] quando que todos se iban, quedamos solitas las tres. [...] y yo hesa mañana le pedia a Dios que nos diése de cómer y que yo le prometia que cuando encontrace que comer no despreciaria nada, a heso de medio dia paso una mujer con una canasta de naranjas y havian sido dulces y esta mujer nos dio una naranja, y saven mi hijos quien hera esta, Carlota Decoud de Calsenas prima hermana de mi padre y como no tuvo corazón esta para recogernos, pues, mis hijos, se fue nomas havandonandonos otra ves. [Encontraron, sin embargo, en una casa a la madre y la hija de la esclava, BP.] Desde ese dia la esclava tenia con quien dejarnos para ella poder salir a vuscarnos que comer, se hiva de madrugada al monte y al caer la tarde volvia con un atado de naranjas agrias y yo de dia recogia guesos en cantidad y hacia fuego y los guesos los ponia al juego y cuando ya estaban bien quemados los sacava y los pisava y esto comia la madre de la esclava y las cuatro criaturas hasta que volvia Dolores, este es el nombre de esta gran mujer haci anduvimos hasta llegar a Igatimi que ce le murio primero la hija a Dolores. 60

Poco después le siguió una hermana de Silvia. La criada se puso en camino con las niñas, pero un día antes del arribo a Espadín, el lugar de destierro de la madre de las hijas, la hermana mayor de Silvia sucumbió al cansancio y al hambre. Relata ella:

El dia antes de llegar a Espadin al caer la tarde estavamos sentada[!] en la cumbre ya de un cerro cuando mi hermana Clementina le dice: Lolo[,] pues nosotramos haci la llamavamos, saves que yo no voy a ver a mamá y mañana cuando lleguen hella que ciempre tiene la alacena llena de chipa biscochuelos y rosquetas Uds. comeran,

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> CORDAL, PEÑA VILLAMIL y QUEVEDO, *Memorias*, pp. 15-17. Silvia Cordal dirigió estas memorias a sus propios hijos. En rigor ellas constituyen sólo la introducción a los consejos que siguen después sobre la manera en que ellos debían vivir.

acuerdecen de mi yo que tanto quiero comer, adios nos dijo y se acosto, cerró los ojos y ce quedó dormida pero para siempre.<sup>61</sup>

Silvia, que en esa fecha tenía recién siete años de edad, sanó gracias a los cuidados de la madre.

No solo las personas de la élite fueron condenadas por oposición política o rumores sobre actos o palabras de traición. En los informes de los jueces de paz de los pueblos del interior leemos por ejemplo de Cayetano Alfonso y su señora Trifonia Alvarez, que se habían atrevido a afirmar, luego de la muerte de su hijo, que había sucumbido a la diarrea, que en casa de ellos con seguridad no hubiera pasado eso, ya que sus hijos, a pesar de su pobreza, no habrían sufrido hambre, y que su segundo hijo, de cuya muerte en el campo de batalla se enteraron poco después, seguro había caído también ya por la situación en los campamentos. Otro informe nos cuenta de la condena de una mujer que dijo que se prefería conservarlo al compañero o al hermano consigo, incluso si fuera herido gravemente, en vez de sacrificarlo por la patria.<sup>62</sup>

Otras personas se atrevieron a criticar las decisiones del gobierno y las tildaron de ser inspiradas por el demonio o incluso de igualar indirectamente el presidente con aquello.<sup>63</sup> Muchas de estas mujeres, tanto las iniciadoras de críticas como también las confidentes que no las habían denunciado, fueron

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> La muerte de su segunda hermana, también en CORDAL, PEÑA VILLAMIL y QUEVEDO, *Memorias*, p. 18.

<sup>&</sup>lt;sup>62</sup> ANA, Informe de Yhacaguazú (*CRB* 4695) (26.05.1868) y ANA, Informe de Caazapa (*CRB*, 4695) (28.05.1868).

<sup>63</sup> Juan Páez, de Tabapí, había afirmado que las *residentas* habían debido evacuar sus pueblos "por disposición del demonio", y Teresa Vega de la misma localidad se había quejado durante los trabajos del campo, "que así andaba bajo esos sacrificios de trabajos por motivo de aquellos demonios". Comparar también la demanda contra María Alvarez, de Yhacaguazú, quien se había expresado en forma similar. Todos los procesos en ANA, Informes del Juez de Paz (*CRB*, 4695) (1868).

desterradas a alguna localidad inhóspita y algunas recibieron además azotes.<sup>64</sup>

### A MODO DE CONCLUSIÓN

La Guerra del Paraguay puede considerarse como un ejemplo muy propicio para pensar más allá de los desastres generales de la guerra. Vimos todo lo que se asocia con estas situaciones y la desarticulación de la vida familiar en dimensiones extremas. Como suele ocurrir en una guerra, el inicio de la separación de los miembros de la familia se daba con la partida de los hombres para el frente. Sin embargo, una particularidad paraguaya fue el temprano involucramiento de las mujeres en la economía de guerra, dando continuidad a una ya constituida tradición de economía familiar y del comercio. Las mujeres ocuparon todos los espacios de la economía de guerra, en la producción de alimentos, en la producción de alcohol (para fines medicinales y de diversión) y hasta en el transporte pesado. Pero, a diferencia del caso chileno, el gobierno paraguayo no veía a las mujeres (y sus niños) en los campamentos como un estorbo del orden militar, sino las valorizaba en su trabajo logístico, en el provisionamiento del ejército y en sus trabajos de cuidado.

Otra singularidad del caso paraguayo en el contexto latinoamericano contemporáneo fue el desplazamiento de las familias de sus hogares a lugares lejanos y el control estricto de sus actividades económicas y políticas. A causa de esto, los miembros se tuvieron que separar y no siempre volvieron a verse. Vemos compañeras, esposas y madres preocupadas por sus

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Así por lo menos las mujeres que estaban envueltas en el rumor de que López quería abandonar el país, véase ANA, Sobre Lópes abandonar el país (*CRB*, 4685). En los otros casos la mayoría de las veces no se conoce ninguna sentencia, pero a veces está anotado que fueron mantenidas con cadenas o detenidas en aislamiento.

seres queridos, pero observamos también cómo se empeñaron en ayudarles, ya sea por su propio trabajo, ya sea por mandar a una persona que las cuidaran, por ejemplo, cuando se trataba de las mujeres de clase alta. A diferencia del caso chileno, no hubo mujeres que se quedaron en casa, apoyando al ejército bordando, hilando y ofreciendo otras tareas típicamente consideradas como femeninas. Y, contrario a lo que afirma Larraín para Chile, 65 el aporte de las mujeres y niños paraguayos fue decisivo, incluso en términos militares.

Las niñas y los niños suelen ser directamente afectados por la guerra. Sufren la ausencia de los hombres, ya sean padres, abuelos o tíos, que luchan en el frente, el abandono de los hogares y los padecimientos de este camino. Pero en el caso paraguayo esto es todavía más dramático. Niños y hombres jóvenes fueron incluidos en las filas del ejército paraguayo y muchos de éstos fallecieron en la guerra. Además, los que lograron sobrevivir, tenían dificultades para reencontrarse con la familia, si es que ésta había sobrevivido.

Vimos también cómo la situación de la familia estaba conectada con la cuestión del poder. Represión severa contra cualquier crítica u oposición al gobierno no es nada novedoso en situaciones de guerra, pero la práctica de una política de corresponsabilidad familiar es otra cosa. Además, la corresponsabilidad en el caso paraguayo se configuró de manera muy severa, hasta en situaciones menores, como vimos en el caso de Carmen Gill de Cordal. La persecución se extendió hasta sus hijas pequeñas, que fueron separadas de su madre y encima hubo la prohibición de acogerlas. Esta política afirma el carácter despótico del poder paraguayo en tiempos de guerra y nos muestra una sociedad que en lo económico se basaba en el trabajo familiar y que, políticamente, extendió la responsabilidad de lo que se consideraba colaboración con el enemigo o traiciones a toda

<sup>&</sup>lt;sup>65</sup> Larraín, *La presencia de la mujer*, p. 169.

la familia. Esta política llevaba a una situación de abandono forzado de los hogares, a una vida precaria y hacinada en los pueblos de la retirada, que no sólo traía consigo incomodidades y hambre, sino también la angustia y desconfianza de vivir junto a personas desconocidas, las cuales podrían denunciar cualquier frase sospechosa. Adicionalmente, una intimidad familiar era imposible en estas condiciones.

Si estas tensiones sociopolíticas se trasladaron a la posguerra e influenciaron la vida familiar todavía es objeto de especulaciones. Lo que sí podemos constatar es que tuvieron que pasar varios años hasta que en Paraguay la vida familiar volviera a ser lo que se consideraba "normal". Muchos sobrevivientes encontraron sus casas ocupadas por soldados y otras personas de los aliados y tuvieron que pelear para tener un hogar. La desocupación de los pueblos en el sur, que eran las tierras más fértiles, llevaba al descuido del campo agrícola y la consecuente escasez de alimentos. Como si esto fuera poco, el trastorno familiar mayor era tal vez el desbalance fuertemente marcado de los sexos en la población, es decir, la falta de hombres adultos. El promedio nacional eran cuatro mujeres por hombre; no obstante, en algunas regiones la proporción hombre/mujer era de uno por cada 10 o 20. Aunque los hogares paraguayos de mediados del siglo ya se habían destacado por un alto número de mujeres jefas de hogar, ahora este patrón se configuraba como "lo normal", por lo menos por un par de años. Las y los paraguayos que habían sobrevivido a la guerra, las epidemias y el hambre estaban traumatizados, pero de alguna forma lograron reconstruir un hogar y reconstituir, en lo posible, la familia, que era ahora más marcadamente femenina que antes. Aunque ninguna de estas consecuencias sea singular para una población que ha vivido una terrible situación de guerra, las dimensiones extremas hacen del caso paraguayo un ejemplo significativo de los estragos que tal acontecimiento causa en las familias, ya sean de clase alta o popular.

#### SIGLAS Y REFERENCIAS

ANA Archivo Nacional, Asunción del Paraguay, Paraguay.
fondo Sección Histórica (SH)
fondo Sección Nueva Encuadernación (NE)
fondo Sección Judicial y Criminal (SJC)
fondo Colección Río Branco (CRB)

PRO, FO Public Record Office, fondo Foreign Office, Londres, Gran Bretaña.

NAW, M National Archives, fondo Microfilm Copies, Washington, Estados Unidos.

AMERLAN, Albert, Nächte am Rio Paraguay: Kriegsbilder und Charakterskizzen, Buenos Aires, H. Tjarks & Co, 1898.

ARIAS, Enrique, Roberto González, Jochen Kemner y Stefan Peters, Violencias y resistencias. América Latina entre la historia y la memoria, Madrid, Ediciones Doce Calles, 2022.

Baptista, Fernando, *Madame Lynch: mujer de mundo y de guerra*, Buenos Aires, Emecé 1987.

Brasil. Exército, Campanha do Paraguay: diarios do Exercito em operações sob o commando em chefe do Exmo. Sr. Marechal de Exercito Marquez de Caxias (acampamento em Tuyu-cuê), 1867.

Cardozo, Efraím, Hace cien años: Crónicas de la Guerra de 1864-1870 publicadas en "La Tribuna" de Asunción en el centenario de la epopeya nacional, Asunción, Emasa, 1967.

CARDOZO, Efraím, Paraguay independiente, Asunción, Servilibro, 2010.

Casal, Juan Manuel y Thomas Whigham, Paraguay en la historia, la literatura y la memoria. Actas de las II Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay en la Universidad de Montevideo, Montevideo, Tiempo de Historia, 2011.

CENTURIÓN, Juan Crisóstomo, Memorias o reminiscencias históricas sobre la Guerra del Paraguay, Asunción, Paraguay, El Lector, 1987-1990.

CORDAL, Silvia, Manuel PEÑA VILLAMIL y Roberto QUEVEDO, *Memorias de Silva Cordal*, Asunción, Criterio, 1987.

DECOUD, Héctor Francisco, Guerra del Paraguay. La masacre de Concepción ordenada por el mariscal López. Contiene un apéndice con documentos importantes referentes a los acontecimientos producidos durante la guerra, entre los cuales figura una parte del famoso proceso de San Fernando, 1926.

Decoud, Héctor Francisco, La masacre de Concepción, Asunción, RP Ediciones, 1991.

FLORES DE ZARZA, Idalia, *La mujer paraguaya*, protagonista de la historia (1537-1870), Asunción, El Lector, 1987.

Ganson, Barbara J., "Following their Children into Battle: Women at War in Paraguay, 1864-1870", en *The Americas*, 46: 3 (1990), pp. 335-371.

GONZÁLEZ TORRES, Dionisio M., Aspectos sanitarios de la guerra contra la Triple Alianza, Asunción, edición del autor, 1968.

LARRAÍN MIRA, Paz, La presencia de la mujer chilena en la Guerra del Pacífico, Santiago de Chile, Centro de Estudios Bicentenario, Universidad Gabriela Mistral, 2006.

MAKARAN, Gaya, "¿La más gloriosa de América?", en Suplemento Antropológico, 56: 2 (dic. 2021), pp. 209-238.

Masterman, Jorge Federico, *Siete años de aventuras en el Paraguay*, Buenos Aires, Imprenta Americana, 1870.

McMahon, Martin Thomas y Arthur H. Davis, *Martin T. McMahon: Diplomático en el estridor de las armas*, Asunción, Instituto Paraguayo de Estudios Geopolíticos e Internacionales, 1985.

OPORTO ORDÓÑEZ, Luis, "Indios y mujeres en la Guerra del Pacífico. Actores invisibilizados en el conflicto", en *Fuentes, Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional*, 31: 8 (2014), pp. 6-29.

Potthast, Barbara, "Rabonas, Soldaderas, Guerilleras. Mujeres protagonistas en conflictos armados en perspectiva histórica", en Arias, González, Kemner y Peters, 2022, pp. 21-37.

Potthast, Barbara, "Niños soldados en la Guerra del Paraguay", en Casal y Whigham, 2011, pp. 191-206.

POTTHAST, Barbara, ¿"Paraíso de Mahoma" o "País de las mujeres"?: El rol de la familia en la sociedad paraguaya del siglo XIX, Asunción, Fausto Ediciones, 2011.

Potthast, Barbara, "Niños soldados y niñas famélicas en la Guerra del Paraguay", en Potthast y Carreras (eds.), 2005, pp. 89-114.

Potthast, Barbara, "Entre lo visible y lo pintoresco: las mujeres paraguayas en la economía campesina (siglo XIX)", en *Jahrbuch Lateinamerika*, 40 (2003), pp. 203-220.

POTTHAST, Barbara, "Alterität als nationale Identität. Die Neuformulierung der nationalen Identität in Paraguay nach dem Tripel-Allianz-Krieg", en RIEKENBERG, RINKE y SCHMIDT, 2001, pp. 239-258.

Potthast, Barbara y Sandra Carreras (eds.), Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX), Madrid, Frankfurt, Iberoamericana, Vervuert, 2005.

RIEKENBERG, Michael, Stefan RINKE y Peer SCHMIDT, Kultur-Diskurs: Kontinuität und Wandel der Diskussion um Identitäten in Lateinamerika im 19. und 20, Stuttgart, Heinz, 2002, Historamericana 12, Jahrhundert.

RIVAROLA ESPINOSA, Milda, La polémica francesa sobre la Guerra Grande. Eliseo Reclus: La guerra del Paraguay. Laurent-Cochelet: Correspondencia consular, Asunción, Histórica, 1988.

RODRÍGUEZ ALCALÁ, Guido (comp.), Residentas, destinadas y traidoras, RP Ediciones-Criterio, 1991.

SILVA, Alberto Moby Ribeiro da, "A noite das *Kygua Vera*: a mulher e a reconstrução da identidade nacional paraguaia após a Guerra da Tríplice Aliança (1867-1904)", tesis de doctorado en Historia, Niterói, Universidade Federal Fluminense, 1998.

THOMPSON, Jorge, La guerra del Paraguay. Acompañada de un bosquejo histórico del país y con notas sobre la ingeniería militar de la guerra, Buenos Aires, Imprenta Americana, 1869.

VERSEN, Maximilian von, Reisen in Amerika und der südamerikanische Krieg, Breslau, Mälzer, 1872.

WASHBURN, Charles Ames, *The History of Paraguay: With Notes of Personal Observations, and Reminiscences of Diplomacy under Difficulties*, Boston, Nueva York, Lee and Shepard, Lee Shepard and Dillingham, 1871.

WHIGHAM, Thomas L. y Barbara POTTHAST, "The Paraguayan Rosetta Stone: New Insights into the Demographics of the Paraguayan War, 1864-1870", en *Latin American Research Review*, 34: 1 (1999), pp. 174-186.